

ANEXO CONVOCATORIA

60/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	1. Mantenimiento integral de dos (2) ascensores y todos los elementos eléctricos, mecánicos, electrónicos y de cualquier otra índole o características que permitan el normal y correcto funcionamiento de los mismos, debiendo garantizar el cumplimiento de todas las normas y reglamentaciones municipales, provinciales y nacionales para el mantenimiento y funcionamiento de ascensores. 2. Deberá efectuar, constatar y controlar en la mencionada mediante visitas mensuales, los elementos que se consideren críticos para un correcto funcionamiento de los ascensores en cuestión y controlar todos los elementos de seguridad. 3. Las inspecciones deberán coordinarse previamente con el Encargado de Servicios Generales. 4. Deberán garantizarse la asistencia técnica durante los 365 días del año y guardias de emergencia las 24 horas. Dicha asistencia deberá ser realizada como máximo dentro de las doce (12) horas de solicitada. 5. Deberán, asentarse en un libro de servicio foliado que permanecerá en la facultad, cada uno de los servicios que realice, programados o no, indicando las tareas y pruebas de funcionamiento y de elementos de seguridad realizadas y roturas, desperfectos y demás novedades detectadas, firma, calibración y número de documento del operario que las llevó a cabo. 6. El prestador del servicio tendrá a su cargo las medidas de protección de las personas y bienes durante el desarrollo de los trabajos descriptos. 7. La presente contratación regirá desde el 01/04/2018 al 31/03/2019, ambos inclusive y el pago se hará en forma mensual, a mes vencido.	